

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32418** AUTOS SANTA TERESA, S.L.

D. Francisco J. Mendoza Castellano, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 215/10 a instancias de Iván Domínguez Toledo contra Autos Santa Teresa, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 29-7-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 19.158,13 euros de principal, más 3.150 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110072721-1**